



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Coordinación de Educación en Salud
División de Formación de Recursos
Humanos para la Salud

Convocatoria:

**EVALUACIÓN HOSPITALARIA PARA LA ESPECIALIZACIÓN
EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL EN EL IMSS**

Ciclo académico 2026-2027

Único periodo de participación

Fecha y hora de publicación: 20 de octubre 2025 a las 16:00 horas





La Coordinación de Educación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
a través de su División de Formación de Recursos Humanos para la Salud,

CONVOCAN

A todos las y los estomatólogos que presentaron el Examen Nacional para Residencias Estomatológicas (ENARE) 2025 a la **EVALUACIÓN HOSPITALARIA**:

Deberán presentarse el 27 de octubre de 2025 a las 10:00 horas en:

Área de Programas Educativos de Posgrado de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud de la Coordinación de Educación en Salud
Av. Cuauhtémoc No. 330, esquina Dr. Ignacio Morones Prieto, Sótano,
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06725, Ciudad de México.

1. Documentación requerida:

- Copia de identificación oficial vigente y presentación del original para cotejo.
- Constancia de participación en el ENARE 2025 emitida por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs), con folio de seleccionado para la evaluación hospitalaria, el aspirante deberá conservar una copia.
- Comprobante de seguro de gastos médicos o evidencia de que contará con atención médica durante el periodo de evaluación hospitalaria.

2. Entrega de documentos

Al entregar la documentación, se proporcionará al aspirante:

- **Carta compromiso** para participación en la evaluación hospitalaria.
- **Carta de presentación e indicaciones** específicas para presentarse en la sede hospitalaria correspondiente del **03 al 07 de noviembre de 2025** o del **10 al 14 de noviembre de 2025**, dependiendo de la sede asignada.





3. Asignación de sede para evaluación hospitalaria

La evaluación hospitalaria se realizará en una de las siguientes sedes IMSS:

- ✓ UMAE Hospital de Especialidades C.M.N. La Raza "Dr. Antonio Fraga Mouret"
- ✓ UMAE Hospital de Especialidades C.M.N. Siglo XXI "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez"
- ✓ UMAE Hospital de Especialidades C.M.N. de Occidente, Jalisco
- ✓ Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 20 / UMAA La Margarita, Puebla

3.1 Criterios y condiciones

- La asignación de sede se efectuará conforme al **puntaje obtenido en el ENARE 2025**.
- Los aspirantes que no se presenten en el horario **establecido elegirán sede al finalizar el registro de los participantes**.
- Solo podrán participar quienes cumplan con la documentación solicitada y presenten la carta compromiso debidamente firmada.

La participación en esta etapa **no garantiza la selección ni la adscripción académica** al curso de especialización.

Únicamente los aspirantes con **folio de "Selección Definitiva ENARE 2025"** podrán participar en la convocatoria IMSS para concursar con el **PUNTAJE IMSS** para la asignación de adscripción académica.

4. Resultados

Una vez concluida la evaluación hospitalaria, los resultados se publicarán por folio de **"Selección Definitiva ENARE 2025"**, conforme lo determine la **Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs)**.





Los aspirantes *seleccionados ENARE 2025* deberán seguir las indicaciones que se establezcan en la **Convocatoria IMSS para la Especialización en Cirugía Maxilofacial**, que será publicada el **5 de diciembre de 2025** en:

<https://educacionensalud.imss.gob.mx/p/portal/posgrado>

5. Restricciones de participación

NO DEBEN participar en esta convocatoria los aspirantes que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias, si lo hicieran su participación será cancelada en el momento que se identifique en cualquier parte del proceso o desarrollo del curso de especialidad:

- Estar sujeto a demanda penal, estatal o federal o tener proceso legal vigente en contra del IMSS.
- Haber causado baja por rescisión laboral durante un curso de especialización en IMSS en cualquier momento.
- Haber cursado y concluido alguna especialidad médica de entrada directa en el IMSS.
- Promedio en la licenciatura inferior a 8.0/10 (80/100) sin excepción.
- Haber sido seleccionado en dos o más ocasiones, sin haber concluido el proceso de selección al curso de especialización.
- Haber participado en dos o más ocasiones en la evaluación hospitalaria y no haber concluido el proceso.

El IMSS reitera su compromiso con la transparencia, equidad y mérito académico en los procesos de selección, garantizando condiciones homogéneas para todos los aspirantes, en estricto apego a la normativa vigente.



4. Atención al usuario

Al teléfono 55 56 27 69 00

- ✓ De lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas a las ext. 21157, 21195 y 21197.
- ✓ De lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas a las ext. 21183 y 21196.

